



**ACTA DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS**

**SESIÓN NÚMERO 016/2025**

En González, Tamaulipas, siendo las catorce horas con veintidós minutos, del día diecinueve de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento del municipio de González, Tamaulipas, se da inicio a una Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de la Administración Pública Municipal 2024-2027:

De conformidad con el artículo 43 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, la presente sesión de Cabildo se considera como pública.

Acto seguido se da lectura al orden del día:

I.- Pase de lista y verificación del quórum legal.

II.- Propuesta para la aprobación de bonificación en el impuesto predial para los meses de enero y febrero, ambos del año 2026.

III.- Clausura de la sesión extraordinaria del ayuntamiento.

Una vez realizado lo anterior, con la anuencia del Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez, Presidente Municipal, me permito consecutivamente abordar el punto inicial del orden del día.

**Primer Punto. - Pase de lista:**

Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez, C. Presidente Municipal	Presente
Primer síndico Ing. Jazmín Guadalupe González Chávez	Presente
Segundo síndico C. Oscar Bernal San Martín	Presente
Primera Regidora Lic. Nadia Zulema Martínez Covarrubias	Presente
Segundo Regidor C. Uriel Sosa Almazán	Presente
Tercera Regidora C.P. Silvia Verónica Reséndiz Raga	Presente
Cuarto Regidor Ing. Roberto Ávila Martínez	Presente
Quinta Regidora C. Rosa Imelda Lara Hernández	Presente
Sexto Regidor Arq. Abundio Galian de Jesús	Presente
Séptima Regidora Lic. Blanca Esthéfania Montelongo Gómez	Presente
Octava Regidora C.P. Elizabeth Fierro Córdoba	Presente

*Roberto Martín*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



Una vez que se encuentra la **totalidad** de los miembros del H. Ayuntamiento, se da por válidamente instalada la presente sesión y se declara quórum legal, acto seguido se continúa con los siguientes puntos:

**Segundo Punto.** - Se propone por parte del Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional, que con fundamento legan en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, y con la finalidad de beneficiar a los contribuyentes del impuesto que se cita a continuación, sea aprobado, que en los meses de enero y febrero del año dos mil veintiséis (2026) se efectúe la aplicación de una bonificación o descuento del diez por ciento (10%) de la cuota o pago anual del impuesto sobre la propiedad (impuesto predial) de los predios señalados en el artículo 104 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

A continuación, someteré a votación dicha propuesta, quienes estén a favor levanten su mano en señal de aprobación.

**Gracias.**

En base a la votación antes señalada hago del conocimiento que fue **Aprobado por UNANIMIDAD de los miembros del Ayuntamiento presentes**, que en los meses de enero y febrero del año dos mil veintiséis (2026) se efectúe la aplicación de una bonificación o descuento del diez por ciento (10%) de la cuota o pago anual del impuesto sobre la propiedad (impuesto predial) de los predios señalados en el artículo 104 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

**Tercer Punto.** - Clausura, siendo las catorce horas con veintiséis minutos, del día diecinueve de diciembre del año dos mil veinticinco, se da por formal y legalmente clausurada esta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del municipio de Gonzalez, Tamaulipas; firmando la presente acta, los miembros del Ayuntamiento que se encuentran presentes, para constancia legal.

Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez  
Presidente Municipal

Primer síndico Ing. Jazmín Guadalupe González Chávez

Segundo síndico C. Oscar Bernal San Martin

Primera Regidora Lic. Nadia Zulema Martínez Covarrubias



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ, TAMAULIPAS



Segundo Regidor C. Uriel Sosa Almazán

Tercera Regidora C.P. Silvia Verónica Reséndiz Raga

Cuarto Regidor Ing. Roberto Ávila Martínez

Quinta Regidora C. Rosa Imelda Lara Hernández

Sexto Regidor Arq. Abundio Galian de Jesús

Séptima Regidora Lic. Blanca Esthefania Montelongo Gómez

Octava Regidora CP. Elizabeth Fierro Córdoba

Lic. Jaime Salgado Portes  
Secretario del Ayuntamiento